

Programa Interuniversitario de Historia Política

Foros de Historia Política – Año 2017

www.historiapolitica.com

Comentario al texto del Manuel Muñiz: “Plattismo, antiplattismo y antiimperialismo: notas sobre inflexiones, usos y disputas entre los intelectuales en Cuba durante la Primera República (1900-1925)”

Juan Pablo Scarfi (UNQ / UNSAM / CONICET)

El antiimperialismo es un tema clásico en la historiografía intelectual y política de América Latina. Pero en los últimos diez años se han renovado las perspectivas en diversas líneas a través del estudio de las redes intelectuales y la prensa, así como también el análisis minucioso de los matices y complejas combinaciones ideológicas y políticas propias del antiimperialismo latinoamericano. El trabajo de Manuel Muñiz, “Plattismo, antiplattismo y antiimperialismo: notas sobre inflexiones, usos y disputas entre los intelectuales en Cuba durante la Primera República (1900-1925)” se inscribe en este último registro y se propone explorar hasta qué punto el caso de Cuba es ejemplar en matices de perspectivas ideológico-políticas diversas sobre el antiimperialismo luego de la Guerra Hispano-Estadounidense-Cubana que desembocó en la independencia y la inmediata sujeción de la isla a la Enmienda Platt y a la hegemonía de Estados Unidos. Muñiz muestra con agudeza la especificidad excepcional del caso cubano por la importancia que tuvo la prevalencia de la Enmienda Platt en la isla desde la independencia de España hasta 1925.

En su introducción, Manuel Muñiz advierte sobre la predominancia de lecturas binarias y moralistas del caso cubano en este importante periodo post-independentista dominado por la hegemonía imperial estadounidense en la isla que diferenciaban entre una clase dirigente adscripta y cómplice con el imperialismo estadounidense y una serie de voces variadas que rechazaban la Enmienda Platt. En ese sentido, a partir de un recorrido por figuras e imaginarios antiimperialistas muy diversos e incluso deudores de distintos registros discursivos y disciplinarios que van de Enrique José Verón, Julio César Gandarilla, Luis Machado y Ortega a Emilio Roig de Leuchsenring y Julio Antonio Mella, el artículo apuesta a explorar “por qué se usa el

lenguaje antiimperialista en determinado contexto nacional, o contra qué otras posiciones en un campo intelectual y/o político se está discutiendo.” En otras palabras, el autor examina la riqueza de combinaciones que produjo el imaginario antiimperialista en el complejo campo político-intelectual cubano y el resultado del artículo y del planteo es por demás sugestivo y amplio en matices. Asimismo, se parte de un postulado esbozado en el reciente libro compilado por Kozel, Grossi y Moroni, *El imaginario antiimperialista en América Latina* (2015), según el cual el antiimperialismo no es de nadie y por lo tanto ha sido objeto de apropiaciones por distintas familias ideológicas del campo político-intelectual.¹ Hacia el final del rico itinerario trazado por Muñiz el lector no puede evitar interrogarse si el caso cubano fue efectivamente excepcional en matices frente a Sudamérica y también respecto del resto del Caribe y de Centroamérica.

Luego de esbozar el enfoque y la perspectiva del artículo, el autor se concentra en las primeras reacciones antiimperialistas propias de la etapa inmediatamente posterior a la independencia cubana de España hasta los albores de la Primera Guerra Mundial. En un contexto en el que no existía un campo intelectual consolidado, el abanico de registros discursivos y enfoques fue muy variado, en parte por la prevalencia de una visión monroísta que sirvió para legitimar la Enmienda Platt y tuvo una resonancia perdurable en Cuba y por el sentimiento ambivalente de amor y odio hacia los Estados Unidos que habitaba en varios intelectuales cubanos republicanos. En ese sentido, sobresale el contraste entre perspectivas científicas, positivistas y republicanas como la de Enrique José Verón, quien sería el primero en acuñar el término imperialismo en Cuba en 1905 en un registro muy poco denunciante, y el tono esencialista, naturalista, de denuncia moral e incluso espiritualista de Julio César Gandarilla, quien despotricaba contra la maldad maquiavélica inherente al yanqui y a la promoción de la Enmienda Platt. En Verón habitaba, en cambio, una cierta admiración por los Estados Unidos y la idea de que Cuba debía modernizarse a nivel económico, siguiendo ese modelo.

Si el momento previo a la Gran Guerra estuvo dominado, según Muñiz, por la discusión de si Cuba le debía o no su independencia a los Estados Unidos, el período que se abre con la Guerra hasta 1925 estuvo marcado, en cambio, por una progresiva ambivalencia en torno a la Enmienda Platt que derivaría más tarde en la posterior

¹ Véase nuestra reseña, Juan Pablo Scarfi, “Fichas,” en *Prismas: Revista de Historia Intelectual* 20 (2016), 371-372.

derogación de la Enmienda como producto de la crisis de un gobierno autoritario y represivo como el de Gerardo Machado que generó una amplia resistencia sindical, popular y estudiantil. Sin embargo, cabe señalar que esa problemática temprana neocolonial sobre la independencia de Cuba y el lugar de Estados Unidos tuvo un impacto perdurable en la vida político-intelectual cubana en los años 1920s hasta al menos fines de los años 1940s, ya que una figura clave en los años 1920s, y minuciosamente analizada por el autor como Emilio Roig de Leuchsenring, dedicó un libro hacia finales de los años 1940s a esta cuestión titulado precisamente *Cuba no debe su independencia a los Estados Unidos* (1949).² Con mucha agudeza Muñiz, se concentra en dos focos importantes y particularmente elocuentes del álgido y complejo debate que existió en torno de la Enmienda Platt: la revista *Cuba Contemporánea* y la Sociedad Cubana de Derecho Internacional (SCDI). Esto le permite a Muñiz mostrar cómo en este período se consolida un campo intelectual con saberes especializados y disciplinarios como, por ejemplo, el derecho internacional en un contexto en que se profundiza la subordinación de la economía cubana a la del Coloso del Norte y las intervenciones en Cuba y países cercanos empiezan a ser objeto de críticas más contundentes. Si en las páginas de *Cuba Contemporánea* la Enmienda Platt era defendida para asegurar la independencia de Cuba por parte de José Sixto Sola y a la vez se publicaba un editorial muy crítico de la intervención estadounidense en República Dominicana en 1916, en la SCDI tuvo lugar un fuerte debate entre defensores y detractores de la Enmienda y sus implicancias protagonizado por Raúl de Cárdenas y Emilio Roig de Leuchsenring. Versiones del antiimperialismo que iban desde el nacionalismo y el elitismo anti-obrerista propias de Luis Machado y Ortega y José Manuel Carbonell calaron tan hondo en Cuba como otras más radicales de base comunista en Mella y anti-coloniales en Roig de Leuchsenring.

En rigor, el artículo Manuel Muñiz es ostensiblemente sagaz y convincente de sus argumentos en la medida en que se aparta de ciertas concepciones maniqueas, moralistas y simplistas de la vida político-intelectual cubana y del antiimperialismo cubano y latinoamericano en general, apostando a desarrollar una perspectiva centrada en el campo político-intelectual nacional y local, sus dilemas y

² Sobre la influencia de esta obra de Emilio Roig de Leuchsenring en Ernesto Che Guevara, véase Nicola Miller, *In the Shadow of the State: Intellectuals and the Quest for National Identity in Twentieth-Century Spanish America* (Londres, Verso, 1999), 201-205.

confrontaciones internas. En ese sentido, las dimensiones regionales quedan en un segundo plano. Pero en todo caso por la propia diversidad de matices que plantea el artículo para el caso local cubano, una reflexión final de naturaleza global o comparativa sobre el lugar excepcional o no de Cuba en la región se podría haber desarrollado en las conclusiones. Aunque se sugiere la vieja idea de la excepcionalidad geopolítica de Cuba, especialmente con la frase que abre el artículo citando el poema de Virgilio Piñera, “La maldita circunstancia del agua por todas partes,” se trata de un tema que el autor no explora a fondo desde una perspectiva más amplia a nivel regional o global. En ese sentido, el desafío de pensar el lugar imperial o neocolonial de Estados Unidos en la imaginación cubana podría ser una clave interesante para pensar el tema de la excepcionalidad.³ Por otra parte, como señala en la conclusión, Muñiz ubica a la mayor parte de las figuras analizadas en el republicanismo con excepción de Mella. No obstante, la figura de Roig de Leuchsenring quizás merezca ser reinterpretada también como una figura transicional ligada a un discurso anti-colonial, dado el rol importante que jugó como figura transnacional apoyando fuertemente la causa de la independencia de Puerto Rico y a nivel latinoamericano denunciando las intervenciones estadounidenses en la región.⁴ Por último, hay una dimensión final que aparece sugerida a lo largo del texto pero que no es explorada a fondo. Parece difícil comprender el antiimperialismo en Cuba sin dar cuenta del imperialismo estadounidense y la Enmienda Platt y por ello esta cuestión merece ser discutida explícitamente. Persiste ante todo un gran desafío para la renovación historiográfica del antiimperialismo desde una perspectiva global que va más allá del caso cubano y que consiste en comenzar a integrar y comparar de modo bifronte el imperialismo y el antiimperialismo.⁵

³ Ver en este sentido Louis Pérez, Jr., *Cuba in the American Imagination: Metaphor and the Imperial Ethos* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2008).

⁴ Véase en este sentido, Margaret Power, “The Puerto Rican Nationalist Party: Transnational Latin American Solidarity, and the United States during the Cold War,” en *Human Rights and Transnational Solidarity in Cold War Latin America*, ed. Jessica Stites Mor (Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 2013) y Guillermo Flores Laforet, “Cuba y Puerto Rico son de un pájaro las dos alas: 25 años de solidaridad y colaboración cubana en los movimientos pro-independencia de Puerto Rico, 1926-1951” (Tesis doctoral, Universidad Di Tella, 2016).

⁵ Esto ya lo señalamos. Ver Scarfi, “Ficha.”